



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 24 de abril del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N°120-2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-FBR

Señor (a)

Director(a) de las IIEE Públicas y privadas de Educación Básica Regular.

Presente. -

ASUNTO : REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES POR EL DÍA DE LUCHA CONTRA EL TERRORISMO. (Del 24 al 28 de abril)

**REFERENCIA : MPT2023-EXT-0034703
OFICIO MÚLTIPLE N°216-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP
LEY N°31587**

De mi especial consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y hacerle saber que, como indica el documento de la referencia, el Congreso de la República ha instituido el 22 de abril de cada año como el Día de la lucha contra el terrorismo. Cabe precisar que, en su artículo 2, menciona sobre las Actividades conmemorativas lo siguiente: "El 22 de abril de cada año, el Ministerio de Educación dispondrá las acciones necesarias para que en las instituciones educativas públicas y privadas se realicen actividades con ocasión de conmemorar el reconocimiento y recordatorio del esfuerzo y sacrificio de nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, así como del pueblo peruano en su conjunto, en la lucha permanente contra el terrorismo".

En ese sentido, agradeceremos a todas las II.EE. realizar diversas actividades con el objetivo de recordar solemnemente el esfuerzo y sacrificio de nuestras Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, con la participación de estudiantes y la comunidad educativa, durante la semana del **24 al 28 de abril del presente año**.

Además, deberá informar a la UGEL 07 de las acciones realizadas al respecto, en su institución educativa hasta la quincena de mayo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Mg. GRACIELA MARILU ZÁRATE SOLANO

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N°07